



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 22 de octubre de 2025.

VISTO la Resolución N° 1042/2025 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, relacionada con la renuncia presentada por la docente ALVAREZ, Andrea Virginia y,

CONSIDERANDO:

Que la docente mencionada en el VISTO de la presente fue designada por la Resolución N° 965/2018 de Consejo Superior como Profesora Adjunta en la asignatura Probabilidad y Estadística, del Departamento de Materias Básicas, con UNA (1) Dedicación Simple.

Que la Comisión de Enseñanza aconsejó aceptar la renuncia presentada, teniendo en cuenta las razones invocadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Aceptar la renuncia presentada por la docente ALVAREZ, Andrea Virginia (D.N.I. N° 17.805.131 - Legajo UTN N° 34.998) al cargo de Profesora Adjunta en la asignatura Probabilidad y Estadística, del Departamento de Materias Básicas, con UNA



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

(1) Dedicación Simple a partir del 01/05/2025 en la Facultad Regional Buenos Aires.

RESOLUCIÓN N° 1790/2025

UTN
f.p
a.m.s
n.m.m